

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Al hacer un recuerdo de cuanto hemos visto esta semana, nos encontramos con que lo que mas ha abundado han sido los pobres. Los hemos visto de todas categorías y edades; nacionales y extranjeros. Nosotros no somos de los que creen que hay ricos que piden limosna por gusto, aunque ya se han visto ejemplares de pobres, por oficio, que han dejado buenos miles duros á su muerte; lo que creemos es que tenemos pobres *nuestros*, á quienes no deben hacer la competencia pobres de *otros*.

Seamos regionalistas en este sentido. Así como nosotros no echamos nuestros pobres á otra puerta, no hemos de consentir una inmigración que esta ciudad no puede soportar.

El pobre errante, vagamundo, que va de pueblo en pueblo, haciendo las ferias y explotando las grandes concurrencias, es el que puede ser pobre de oficio; pero ese que hemos visto nosotros echando agua, llevando tablas de pan á la cabeza, subido en el andamio, ó rico tal vez; y hoy los vemos pordioseando, esos, no cabe duda, son pobres, y pobres nuestros.

Este no quiere decir en absoluto que reglamentemos la caridad y la hagamos exclusivamente murciana. Nosotros, siempre que hemos podido, hemos socorrido al extranjero pobre que nos ha pedido una limosna; porque no conceptuamos que haya ser más desgraciado ni más digno de compasión, que el que se halla expatriado, sin hogar, sin amigos, sin conocidos, sin tener siquiera con quien hablar en la lengua patria.—Pero con los de los osos, monos y otros tírimundis, no reza esta debida compasión.

Más lástima, más caridad se debe tener con una pobre corista, madre de familia, tal vez, que sale á hacer en el teatro un papel para el que le faltan fuerzas, y, sin embargo, se le patea.

Hay muchos pobres en las calles, muchísimos, pero no por eso vemos y distinguimos á los más necesitados.

La semana, ha sido pobre también; por que no ha sido rica mas que en pequeños detalles de localidad y en cosas poco agradables.

La audiencia, ha habido que ha celebrado tres juicios.

El ayuntamiento ha celebrado dos sesiones y en ellas ha tratado asunto enojoso.

Los empleados de la diputación tratan de poner en rogativa á un santo que les pague.

El pimientito no sube y se teme que la baja del pan no dure.

El teatro no se anima.

No hemos tenido más que tres días espléndidos de sol, sin una nube en el cielo.

Los almanagues anuncian por to-

das partes el año nuevo, por adelantado.

La manta de Lorca, que es la gran manta, la ilusión del mozo majo y la vanidad del rico caprichoso, está en su auge. También en Espinardo se hacen ó se hacían algunas, que parecían tegidas por edaliscas orientales. Pero estas mantas van dejando su puesto de honor á otras más baratas, más feas, más toscas, que ni siquiera parecen de esparto, y que, sobre los hombros de los jóvenes obreros, parecen luto que estos llevan por todo lo que ha perdido de bizarro el pueblo, al obligarse á llevar la blusa azul y el traje universal del trabajo.

Otra riqueza provincial ha muerto también, el esparto, que ya casi no se vende á nada por la competencia que le hace el argelino.

Bien puede adelantarse y resolverse pronto la cuestión del cementerio, porque aquí poco á poco va muriendo todo: hasta la buena amistad; pues hay quien por soltar una gracia no teme perder un amigo.

## NOTAS DE ESTUDIO sobre la Santa Biblia. XXIII

Segunda vez tiene la raza humana su origen en una sola pareja, Noé y su mujer. Si en vez de una, hubieran sido varias las familias salvadas del exterminio del diluvio, las castas indias y egipcias hubieran encontrado un fundamento casi divino á su constitución por todo el orbe. Afortunadamente esta bárbara clasificación no ha podido prosperar, sino allí donde la fábula ha hecho divinidades tan monstruosas como en la India, y los pueblos aterrados por esas mismas divinidades han abdicado de toda fuerza y de toda noción en las aras del templo y en la mente del sacerdote.

Algo había en los tiempos antiguos que era como el medio vital de aquel crimen de lesa humanidad, algo que era universal y perpétuo; por lo cual cuando esas divisiones nos salían de la religión, brotaban en otra forma de la guerra y de la gobernación. Pero la India fué la más extremada en estas ideas y en esta organización, seguramente la que dió al mundo tan triste patrimonio, propagado de pueblo en pueblo y renovado de tiempo en tiempo, como hoy hace con su cólera del Indo y del Ganges, cuyos estragos nunca tendrán en lo moderno la gravedad é importancia que en lo antiguo tuvieron sus emisiones de bárbara y monstruosa poesía. Pero era poesía, gigantesca, aterradora, como si en ella hablaran los mundos y los elementos; y á la vez dulce, fecundísima, centelleante de luz oriental, agitada alegremente por todas las vibraciones de la creación terrestre. Es la poesía inspirada por aquella naturaleza tan gigantesca, tan espléndida y tan viva; su eco, su cuadro en la mente y en el habla, cuadro admirable como el original, y co-

mo el deslumbrador y de mágicas seducciones. En estas cualidades encontramos la formidable fuerza de propagación que ciertas ideas tuvieron en épocas anteriores, así como de las simpatías de que hoy gozan como arte esos cuadros y esas leyendas.

Gracias en parte á Roma y á Grecia, ésta tan fecunda en escuelas, aquella tan conquistadora y tan jurista, tan libre y tan tolerante; pero mas gracias aun á nuestra Biblia que proclama la unidad de origen, de naturaleza, de destino como obra no solo realizada por Dios, sino sostenida con especial empeño en los actos mas solemnes de su augusta revelación.

Hace cuatro ó cinco lustros hubiéramos tenido que acumular, al llegar á este punto, gran copia de datos, de consideraciones y argumentos en apoyo de la unidad original de nuestra raza. Esta civilización que todo lo universaliza para hacerlo mas grande, y todo lo eleva á las mas luminosas generalizaciones para ensanchar los dominios de la inteligencia, ha tenido la humorada de seguir el espíritu contrario en la presente cuestión. Digámoslo con satisfacción y júbilo: la Antropología ha proclamado la unidad de la raza humana. Las diferencias de color, de ángulo facial, de formas y proporciones, de aptitudes é instintos, son meros accidentes del tipo original, reconocido hoy como asiático y de color blanco.

Hay un estudio moderno y sin embargo de conquistas las mas pasmosas, hablamos de la Lingüística, que está á punto de hacernos oír la voz del primer hombre, como nos hace oír ya la de pueblos sepultados mas de cuarenta siglos. Resucitar palabras antiguas es resucitar los pueblos que las hablaron, y estos pueblos van siendo los últimos testimonios fehacientes de nuestra Biblia. Cuanto mas antiguo es un idioma mas filosófico, mas gramatical, mas sistemático y sencilla. Parecen en sus derivaciones y composiciones, en su admirable y fácil estructura, en su fecundidad ilimitada, como nuestro sistema de numeración, que de muy pocos conceptos y muy pocos signos, nacen todos los números hasta lo indefinido. Estas cualidades son clarísima señal de que esos idiomas proceden de inteligencias superiores; abajo pues las hipótesis de que el habla nació del supuesto primitivo salvaje, rudo, inconsciente, de inteligencia casi incapaz; y rehágase la doctrina del don de la palabra recibido con la existencia por el primer hombre; la doctrina de Adán dando á los seres nombres adecuados á su naturaleza.

Los idiomas han tenido que ramificarse y extenderse como los pueblos; y como por otra parte los idiomas han tenido su nacionalidad, y por los rastros que han dejado pueden conocerse los lugares de estas na-

cionalidades; resulta que siguiendo estos rastros, se llegará al sitio céntrico, al verdadero foco de donde todos han partido. Este estudio se ha hecho ya, y revela como punto de partida de los idiomas, el mismo que que dá Moisés como morada de los repobladores de la tierra despues del diluvio.

Siguiendo ahora el órden de consideraciones que ofrece el relato bíblico, debemos ocuparnos de la gran longevidad de la primera raza, y de esta misma longevidad ya acortada de la segunda. La Geología y la Biología hablan en servicio y testimonio de Moisés; porque la primera reconoce una época anterior de mas energía vital en el planeta, de seres mas fuertes, mas corpulentos, mas duraderos en la vida individual; y la segunda, fija como ley natural para el hombre actual una duración de doscientos años. ¿Porque no llegamos, sin embargo, á esta edad, sino que nos encontramos con la muerte en el primer tercio del camino? Las pasiones destempladas, el abuso de los alimentos y de las bebidas, la prodigalidad en el gasto de todas nuestras fuerzas, tantos angos y choques como nos proporciona el estado social; todo esto ha debilitado la especie y acaba en breve tiempo con el individuo. Pero la naturaleza nos ha dado caudal de vida para que podamos subsistir muchos mas años. Con efecto, cada individuo vive por lo menos el tiempo empleado en su completo desarrollo, mas este mismo tiempo multiplicado por 7; y como el hombre gasta 20 años en su crecimiento vertical, y 5 en el de ensanche y consistencia de sus órganos; de aquí es que los años de su vida debían ser 25, mas 25 multiplicado por 7, ó sean 200.

Restituid al hombre actual á la integridad vital de su origen en Noé, á las fuerzas de unos organismos no quebrantados por el continuo golpear de los desenfrenos y los vicios, y la vida humana se dilatará hasta los 300 años, ó bien por dilatación de la edad del desarrollo, ó bien porque la edad total se haga mas larga de lo que arroja la regla biológica, como sucede en muchas especies.

Hay que admirar á Moisés por sus acuerdos con la naturaleza, con la creación, con las leyes del mundo físico, á todo lo cual se rinde hoy el culto que se rendía á los oráculos, ese culto de consulta á lo Divino é infalible. Hay que ser consecuentes y admiradores de lo extraordinario. Si somos consecuentes, aceptemos la Biblia como armónica con la naturaleza; y en cuanto á lo extraordinario ¡quién como Moisés que ha consiguado estas armonías 3400 años antes de ser conocidas!

P. M. PALAO.

EL ALCALDE Y LA PRENSA LOCAL

El Sr. Alcalde, D. Rufino Marin

Baldo, citó ayer mañana a los representantes de los periódicos locales á su despacho, con el objeto de enterarnos de todo cuanto se refiere al cementerio nuevo, en las gestiones hechas cerca de la autoridad eclesiástica y acuerdos tomados con los representantes del Sr. Obispo y del Cabildo eclesiástico.

Asistieron á dicha reunion, los señores Almazan, Baleriola, Blanco, Arques y Tornel, como periodistas, y como vocales de la junta del cementerio, los Sres. Martinez, D. Alejandro, Meseguer, D. Julio; Riquelme, Baeza y Salas.

El Sr. Alcalde y los dichos individuos de la junta, se proponian en esta reunion, que los periodistas supiéramos C por B, y detalladamente todo lo ocurrido, para que la opinion no se extraviara con conceptos falsos ó inexactos.

Después que el Sr. Marin Baldo expuso el objeto de la reunion, el señor Riquelme historió las negociaciones, empezando por el fundamento de todo, que era la Real Orden, imperativa y terminante, en que se mandaba cerrar los dos cementerios viejos, y proceder á la construccion de uno nuevo, con las condiciones que se señalaban. Con esta Real Orden, el Sr. Riquelme, que era alcalde en aquel entonces, empezó á gestionar, yéndose lo primero á ponerse de acuerdo con el Sr. Obispo, á la sazón D. Diego Alguacil, en el que encontró la mas benévola y favorable acogida.

Puestos de acuerdo el Sr. Obispo y el Sr. Alcalde, aportó cada uno su representacion oficial á una junta mixta, y en ella, representaron al señor Obispo y Cabildo los Sres. Dean, D. Andrés Barrio, y canónigo Sr. Montetinos; y al ayuntamiento y ciudad, varios señores concejales y un representante de la junta de Sanidad.

Esta junta celebró diferentes sesiones, en cuyas actas consta cómo los Sres. Barrio y Montesinos, defendieron los derechos de la iglesia, que se respetaron en todo: en el enteramiento gratuito de los pobres, en un panteon para el cabildo, en el nombramiento de capellan, en que sea necesaria papeleta del párroco para sepultar cadáveres en el terreno de los católicos, en la indemnizacion ulterior por la clausura de los cementerios viejos, en la intervencion del clero en la admistracion del nuevo, y hasta en la propiedad, que por ser cosa sagrada y fuera del comercio, no se ha hecho constar que es del municipio.

Todo esto lo expuso el Sr. Riquelme, con la lectura de las actas, á que asintieron dichos señores representantes del cabildo. Leyó, además, la alocucion que dió al público anunciando el empréstito y la adquisicion de parcelas, en cuya alocucion se hace constar la avenencia y conformidad del cabildo y del Sr. Obispo, lo que no podia menos de ser, por cuanto, habiéndole remitido el Sr. Riquelme al prelado entonces la dicha alocucion, se la devolvió en una carta suscrita de su puño y letra, en la que decia que la encontraba bien y la aprobaba.

Después de esto, el Sr. Marin Baldo manifestó sus respetuosas gestiones con el Sr. Obispo actual; el señor Riquelme dijo algo de su última entrevista con el Sr. Provisor; y últi-

mamente, se leyó la comunicacion del cabildo, en que se hace constar, que esta corporacion eclesiástica no ha tenido conocimiento de nada de lo tratado en la cuestion cementerio, pues no consta en sus actas el nombramiento del Dean ni del Sr. Montetinos para ello; que es preciso reformar el reglamento en varios artículos, y que es imprescindible que para levantar las cargas eclesiásticas á que se subvenia con los rendimientos de los cementerios viejos, se abone desde luego, una cuarta parte de los productos del cementerio nuevo, que se calcula en unos veinte mil reales.

Esto ha hecho el ayuntamiento, dijeron respectivamente los alcaldes Marin Baldo y Riquelme. ¿Quién ha hecho esto, ha faltado en algo á lo que se debe á la iglesia? ¿Ha faltado á lo que se debe á una ciudad católica como Murcia? ¿No está en el deber de sostener lo convenido con el Sr. Obispo, con el Dean Provisor y con un señor canónigo? ¿Puede anular lo tan pública y solemnemente pactado?

Esta fué la reunion, cuyo objeto dejamos expuesto, y cuyos comentarios haremos otro dia.

#### AYUNTAMIENTO.

En la reunion á que convocó ayer mañana á los periodistas en su despacho el Sr. Alcalde, se les dió conocimiento de la documentacion existente en el asunto del cementerio hasta llegar al dictámen emitido por la Junta sobre el particular, por no considerarlo pertinente el alcalde hasta que de él se diera cuenta en la sesion de la tarde.

En efecto, en la sesion que ayer tarde celebró la municipalidad, fué dicho documento el asunto principalísimo de que se trató, habiendo concurrido veinticuatro concejales y numeroso público.

En dicho informe, correctísimamente hecho, se hace la historia de toda la tramitacion dada al reglamento para el régimen del cementerio, así como las muchas sanciones recibidas por los representantes de las corporaciones eclesiástica y municipal; dándose después contestacion, decisiva, á la comunicacion en que el cabildo catedral pretende la reforma de dicho reglamento. Después de esto, la comision ponente, propone que no se acceda á la mencionada variacion reglamentaria, pretendida por el cabildo, por creerla atentatoria á intereses creados, y que, por lo tanto, se proceda inmediatamente á la apertura del cementerio.

El Sr. Alcalde puso el informe á la aprobacion del ayuntamiento, y aunque por parte de todos hubo conformidad en su aprobacion, se suscitó entre varios concejales una larga discusion respecto á si se esperaba la respuesta, ó si desde luego se procede á la apertura y bendicion del recinto.

En este debate tomaron parte los Sres. Alcalde, Lumeras, Clementin, Solís, Martinez Moya, Calvo, y Lopez Gomez, y como no se viniera á un acuerdo concreto, el Sr. Marin Baldo, sometió á votacion los dos puntos sobre que se disenta, y se acordó por 17 votos contra 7, pasar el informe al Sr. Obispo, sin perjuicio de abrir el cementerio y mante-

ner sus derechos el municipio, caso de desaprobarlo S. Ilustrisima.

Después de leído el dictámen, y antes de la discusion, el Sr. Clementin pidió y obtuvo se manifestase á la junta la satisfaccion con que el ayuntamiento había visto interpretado su unánime criterio en el referido escrito.

Dicho concejal, antes de comenzar el despacho, propuso la celebracion de horas fúnebres en sufragio del rey D. Alfonso (q. e. g. e.) el 25 del actual y que se nombrara una comision que gestionara en el asunto. El Ayuntamiento accedió á ello.

Los demás asuntos que se trataron fueron de poca entidad.

#### CRÓNICA DOMINGUERA.

Hay noches, que se comprende que el sereno busque el horno y se caliente las manos y los pies en el rescoldo, porque cuando cae la escarcha y se encuentra el hombre sólido, quiero decir, sin que un alma transite ni por el óleo, el que haga un ratito mutis no es un pecado muy gordo.

Se comprende, ¡yo lo creo! que aquí donde son tan pocos los honestos espectáculos y recreos decorosos, busque el artesano pobre, para distraer el ocio, ó el descanso, mejor dicho, de su trabajo penoso, una tiendecita de esas donde se asa un poco lomo, se frie una longaniza con unos trozos de adobo, y entre dos ó tres amigos, mano á mano y sorbo á sorbo, con sus aceitunas verdes y su pimiento rabioso, se lo tiran al colete y se queden más orondos que si el mismísimo Lardy les diera un menú famoso.

Se comprende que ese jóven, novel y garrido novio, con la cara sobre el hierro y los piés dentro del lodo, hable hasta que viene el alba con la niña de sus ojos, pues si el calor que le abraza no lo pusiera al remojo el mejor dia botaba encendido como un trompo.

¡Qué noches estas, qué solas! Poco después de las ocho ni hay un alma por las calles, ni puerta abierta del todo. Todo duerme al dar las diez, menos el pecho amoroso, menos esos corazones que atesoran en su fondo un poco de amor siquiera, de amor sublime y hermoso.

Inspectores de orden público, guardias civiles celosos, serenos, municipales, cuando rondeis el contorno y os encontréis, sea quien fuere, ya sea de la Huerta mozo, ya señorito de Murcia, metido hasta por los hombros en el hueco de esas rejas que parecen «dicatorias» porque hasta huelen á mirra segun he visto yo propio; cuando los veais, dejadlos, no registradlos tampoco, pues las armas que ellos llevan

son requiebros y piropos, palabras de miel y azucar y suspiros congojosos.

Tomadla mejor con esos cafes, groseros y toscos, que salen por esas calles como desbocados potros, hablando groseramente y metiéndose con todos.

#### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

Temperatura mínima, 3'8.—Máxima á la sombra, 18'0.—Solar, 33'0.—Media, 10'9.

Presion á las nueve de la mañana, 766'6 mm.—A las 3 de la tarde, 765'2.—Media, 765'9.

Humedad á las nueve de la mañana, 80'.—A las tres de la tarde, 60'.—Media, 70.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O.; por la tarde, calma de E.

Estado del cielo: despejado completamente por mañana y tarde.

Evaporación de ayer, 1'5 mm.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Noviembre de 1886.

Con referencia á una carta de París que ha publicado «La Voz de Guipúzcoa», dice hoy «El Liberal», que debe haber algo de lo que ha escrito dicho corresponsal, porque segun sus informes, el Sr. Abarzuza ha traído instrucciones para que los periódicos posibilistas no ataquen á la coalicion republicana ni al Sr. Ruiz Zorrilla.

Las inteligencias entre el Sr. Zorrilla y el Sr. Castelar, las contradice toda la historia del Sr. Castelar en los últimos dias, y además en un telegrama de Paris que hoy publica «El Globo» se lee lo siguiente:

«Don Andrés Solís visitó al señor Castelar. D. Santos La Hoz almorzó con él, á uno y otro aseveró el señor Castelar su invariable insistencia en todos los extremos de la política que viene sosteniendo constantemente».

—Al general Salamanca lo tratan, por su discurso de ayer, con poca consideracion los periódicos; diciendo de él, entre otras cosas, «El Imparcial»:

«Las cuestiones y diferencias de carácter personal, los razonamientos de política al menudeo que ruedan sobre las mesas de los cafes, las teorías mas altas y atrevidas, y los detalles mas insignificantes, y los pensamientos mas trascendentales de la política, todo lo baraja y expone sin orden, y aun parece que sin conciencia de la gravedad ó insignificancia de cada cosa».

El público, que ve al orador exponer sin acalorarse tales ideas, suele oirlas con curiosidad mas que con calor, por regla general las acoge con risas, y solo cuando envuelven una enormidad de á fólio se escuchan rumores de protesta, que no crecen, porque viene siempre á calmarlos esta frase: «Cosas del general Salamanca.»

—Esta tarde hablará en el Senado para alusiones el Sr. Camacho, y el Sr. Bosch, sostendrá su voto de censura, que de fijo rechazará la Cámara por gran mayoría.

—Abierta la de hoy á las dos y media.

El Sr. Villanueva (secretario) dá

lectura á la siguiente proposicion presentada por el Sr. Bosch á la mesa.

«Pedimos al Senado se sirva declarar que la prevision y la vigilancia para defender la monarquia y el órden público, y la energia para mantener el imperio de la ley, son compatibles con el sentido liberal de la politica que el gobierno de S. M. pretende realizar.—Alberto Bosch.—Melo.—Maluquer.—Alfonso.—Rojo Arias.—Botella.—Caramés.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Con objeto de asistir á la misa de campaña que se ha de celebrar el 25 del corriente, se reconcentrará en esta plaza la guardia civil y los carabineros de la provincia.

—Anteanoche quedó instalado definitivamente el alumbrado por gas en las calles de las Doncellas, Almeda, Borregueros, San Pedro, Jesús y María, San Esteban, Pólvora, Tronera, Callejon de las Mudias y del Pesado, Vista Bella, Plaza del Molino y alguna otra.

—Dice «El Diario de Avisos.» «Se nos dice, sin que salgamos garantidos de la noticia, que el Sr. Cura Economo de esta parroquia Sr. Beltran, ha hecho renuncia del cargo y en su lugar ha sido nombrado el Sr. Camacho, residente en Murcia.»

LORCA.

Durante la noche pasada y por órden del Sr. Alcalde, los agentes de la autoridad recogieron gran cantidad de armas de uso prohibido, imponiendo á sus dueños las correspondientes multas.

—Para esta noche á las seis está convocado el comité romerista de la localidad en casa de su presidente José María García.

NOTICIAS LOCALES.

El viernes salieron para Madrid en el tren correo los señores D. Eugenio Soriano y D. Evaristo Llanos, habiendo despedidos en la estacion por varios amigos particulares que se lamentaban, al verlos partir solos, que pudiera ocurrirles algo en aquella noche, en la que tanto riesgo corren inocencia y el candor.

La empresa de consumos de esta ciudad ha rebajado los derechos de sal, de 9 céntimos kilo que venia cobrando, á 5 céntimos.

El ayuntamiento de Villanueva ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 545 pesetas por diferentes impuestos.

Este ayuntamiento ingresó tambien en la Diputacion dos trimestres de contingente provincial.

Se viene observando que los ayuntamientos de menos entidad son los mas puntuales para satisfacer sus obligaciones.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase, en propiedad, de la Administracion de Contribuciones y Rentas, con el sueldo de 1250 pesetas Doroteo Martinez Arnaldo.

Al juntamento celebrado ayer de interesados en los cauces de Santera, acudió gran número de propietarios y colonos.

Los acuerdos, en concreto, que se tomaron, son:

Dejar subsistente en todas sus partes el contrato de subasta de las obras.

Conceder un plazo de veinte dias para que los interesados pongan los tablachos en las tomas, ó que en caso contrario corra esto á cargo de la comision. (Los tablachos han de ser de los llamados de escalera.)

Y ordenar á los propietarios reformen las motas donde sea necesario, autorizando á la comision y perito para que designen los sitios en que deban reforzarse.

Los gastos en obras del ayuntamiento de esta ciudad, durante la semana última han importado 655'73 pesetas.

El presidente de las Pías fundaciones de esta ciudad ha pedido al ayuntamiento la asignacion del año corriente y uno solo atrasado, haciéndose cargo del mal estado de los fondos municipales.

En una casa de campo del término de Ricote, penetraron ladrones, en la noche del 16, fracturando las puertas y llevándose 90 pesetas que habia en una caja. La guardia civil de Blanca ha detenido á un vecino de aquel puesto, como presunto autor.

Nos pregunta «El Criterio» si alguna vez no habremos dado nosotros lugar á resentimientos por frases poco meditadas ó escritas con marcada intencion.

No podemos decir que no; pero en absoluto podemos decir que jamás hemos correspondido á finezas con desabrimientos.

La visita de inspeccion que ha hecho el arquitecto Sr. Millan á la capilla del Marqués, en esta Catedral, la hizo por encargo de la celosa comision provincial de monumentos.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Circular recomendando la captura de un joven suco que desapareció de una aduana de aquella nacion, llevándose una gran suma y se supone esté en España. Aquel gobierno dá 500 francos á quien dé noticia de su paradero.

Nueva subasta para abastecimiento de los faros de Estacio, Hormiga, Escobreras y Tiñoso.

Instancias de D. Antonio Rames, solicitando diez pertenencias para la mina «Arca de Noe,» y doce para la «Candelaria» en Lorca.

Operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Antonio Belmar desde el 27 del actual al 13 del venidero.

Edictos militares y judiciales, circulares de la Administracion de Contribuciones y del Banco.

Cuenta de los fondos municipales de Campos. Primer trimestre.

La «Gaceta» ha publicado una real órden desestimando las demandas elevadas por D. Fermin Hernandez Iglesias, en nombre de D. Joaquin Angoloti, como director gerente de la sociedad concesionaria del ferrocarril de Murcia á Aguilas, contra las reales órdenes de 6 de Agosto y 21 de Noviembre del 84 declarando, una, inadmisibile la proposicion presentada para la concesion de la línea de Murcia á Granada por Lorca, y la otra desestimando la peti-

cion de que se suspendiera la instrucion del expediente gubernativo sobre la referida concesion.

La eleccion celebrada por los Batallones de Reserva y Depósito en esta capital, para cargos administrativos en lo que resta de año económico, ha dado el resultado siguiente:

Habilitado principal para ambos Batallones: Teniente D. Demétrio Garcia Villalba.

Habilitado suplente: Teniente don José Gracia Romeo.

Oficial de almacen de ambos Batallones: Teniente D. Carlos Alonso Vargas.

Cajero del Batallon Depósito: Teniente D. Julian Guillen Sanchez.

Interventores: Capitan D. Antonio Tenza Gaona, y Teniente D. José Martinez Candela.

Cajero del Batallon Reserva: Teniente D. Guillermo Alvarado y Navas.

Interventores: Tenientes D. Valentin Lopez Gambin y D. Tomás Roperio Hernandez.

Hoy sale para Madrid, á donde va calocado, nuestro amigo el joven poeta D. Antonio Osete, de quien esperamos que siga en buenas relaciones con las musas, para que consiga nuevos y señalados triunfos.

Mañana noche se reunirá la directiva de la Sociedad Belluga para tratar de una velada en proyecto, en la cual se darán premios á los músicos de la Misericordia y á los alumnos de la escuela de este asilo y de la casa de Expósitos.

En la librería de la viuda de Perelló, Platería, 44, se ha recibido: Coleccion de mapas de todas las provincias de España, en hojas sueltas empastadas cada una por separado, á peseta cada una. «La vida en Madrid», por E. Sepúlveda. «Pobreza y Mendicidad», por L. Comenge. «Juan Martin el Empecinado», por Perez Galdós. «El casamiento del Suicida», por Matthey. «Justicia militar», compendio de procedimientos judiciales, por D. Joaquin Garcia Hernandez, y otras varias. Agendas de escritorio de todas clases, almanques de la Ilustracion, libros rayados y en blanco, objetos de escritorio, de novedad. Suscripcion á todas las publicaciones nacionales y extranjeras, almanques americanos baratísimos. Platería, 44, viuda de Perelló.

Los acogidos músicos de la Casa de Misericordia celebrarán el lunes 22 del corriente, dia de Santa Cecilia, su patrona, una funcion religiosa, costeada por los mismos, con misa y sermon, siendo orador D. Antonio Ayala Guijarro; estando S. D. M. Manifiesto todo el dia, y velado por los individuos de la banda.

La estacion será en sufragio de los difuntos músicos José Rueda, Felipe Agüera, Eugenio Navarro y Pascual Alcázar.

Tambien hacen fiesta popular en el interior del establecimiento, con iluminacion á la veneciana, banderas, colgaduras, cohetes y música.

La funcion es á las 10.

Para esta mañana, á las once, ha citado el Sr. Alcalde, como presidente accidental de la Cámara de Comercio, á todos los señores que han de componer esta importante asociacion, y con objeto de constituir la.

Anoche celebró sesion el consejo

administrativo de la Cooperativa Murciana.

De nueve de la mañana á una de la tarde, estarán de manifiesto en las oficinas de la comision representativa de Hacendados, las copias de la demanda y documentacion presentada por el Sr. Marqués de Corvera, contra Alguazas y Ceutí, y la de las respectivas contestaciones de los indicados heredamientos, á fin de que puedan enterarse los interesados en los riegos inferiores é ilustrar al cuerpo general de Hacendados, cuando fuere convocado.

TELEGRAMA.

Madrid 20 á las 9 y 15 noche. Se ha leído en el Congreso el proyecto de reforma de lo contencioso. Elegido Capdepon primer vicepresidente.

En el Senado, el duque de Tetuan combatió al Gobierno, pero negando que quisiera ser disidente; contestóle Moret.

Sagasta explicó causas del indulto. 800 obreros han hecho una manifestacion pidiendo trabajo al Ayuntamiento.

A. Madrileña.

COSAS VARIAS.

MELANCOLÍA.

Detener quieren al rio los juncos de la ribera, y entre los juncos las ondas corren, corren, vuelan, vuelan.

Así el amor detener las dulces dichas intenta, y las dichas, con el tiempo, corren, corren, vuelan, vuelan.

Como las ondas del rio, dichas, amor y existencia, desde la cuna al sepulcro corren, corren, vuelan, vuelan.

V. COLORADO.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El Trovador».

SE HA EXTRÁVIADO.—Un perro grande mastin blanco con manchas, por el camino de Cartagena. Se darán mas señas, y el hallazgo al que lo presente en la calle de Riquelme, núm. 25.

PERDIDA.—José Gonzalez Selva, puede recoger en esta imprenta su cédula personal, abonando este anuncio.

HIERRO QUESADA.

La sangre débil y pobre origina multitud de enfermedades, sostiene y empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Farmacia de Martinez, Platería, y de Ginés de Gea, Lenceria, 2. 20—3

S. JUAN BAUTISTA COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA Calle del Infante, núm. 4, MURCIA.

Los honorarios mensuales, por cada niño, serán los de 4 pesetas; no teniendo estos necesidad de llevar libros algunos, pues son cuenta del establecimiento todos aquellos que puedan necesitar.

El Director, Asensio de Peñafiel. 15-4

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**  
La Presentacion de Nuestra Señora y San Rufo mr.  
Mañana Santa Cecilia vg. y mr.  
**VELA Y ALUMBRADO.**  
Está hoy en las iglesias de la Merced y Madre de Dios.  
En la primera por D.<sup>a</sup> Maria Teresa Echevarria Lopez de Sobreviñas.  
Y en la segunda por el Excelentísimo Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, obispo que fué de esta diócesis, y familia.  
Mañana en San Antonio por don Casto Lerma y D.<sup>a</sup> Maria Julian, consortes.  
Y en Capuchinas por la intencion de D. Antonio Palarea.  
En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

**ANUNCIOS.**

**AVISO AL PUBLICO.**  
En el establecimiento de sillería de Agustin Ferrandiz, calle de la Gloria, 5, se construyen sillas de morera de todas clases, á los precios siguientes:  
Sillas junquillo en varios dibujos y de tres palos á 16 reales. Con tres listas á 13 y medio. Con anea y cinco palos á 11 y medio. De costura desde 5 á 12.  
Sillones para niño, en colores á 18.  
Paja de todos colores á 3 reales libra.  
5. Calle de la Gloria, 5. 4-2

**COLOCACION.**—Un matrimonio desea encontrar donde servir cediéndole una habitacion para su domicilio y el salario que convengan. Darán razon en la calle de la Herradura, núm. 11.

**AVIO COMPLETO PARA ESCRIBIR.**—Un tintero con tinta buena, un portaplumas con una pluma, 20 pliegos de papel y 20 sobres, regulares, todo ello 2 reales, en la imprenta de este periódico. Sociedad, 10.

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—63

**VENTA.**—En el término de San Pedro del Pinatar y á un kilómetro de dicho pueblo, se venden cuatro fanegas de tierra con olivos, higueras, almendros, algarrobos, granados, palmeras, viñas, un trozo de palas, una casita, pozo y parte de algebe; lindando todo por Mediodía con tierras de la Sra. D.<sup>a</sup> Maria Albaladejo, viuda de D. Tomás Guerra. En esta imprenta darán razon. 8-4

**CONTRA EL FRIO**  
En el establecimiento de Ferrreteria de FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO, Platería, 70, se ha recibido un completo surtido en estufas y caloríferos, propios para la presente temporada, á precios económicos.

**EL QUE NO ENCUENTRE CURACION NI ALIVIO**

con ninguno de los medicamentos recomendables contra la **Tos, Asma, Catarros crónicos, Tísis pulmonar y Opresion,** que pruebe la magnífica

**JALEA PECTORAL de Brea, Codéina y Jaramago DE FARRÁN.**

Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita.

**IPSELLAP**

Es un licor que además de ser el mejor conservador de la boca, calma toda clase de dolores, de cabeza, de muelas etc. y dá vigor al cuello evitando su caída.

**FARMACIA CATALANA**  
Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

En el depósito de pavimentos de Enrique Llobregat, calle de Bodegonas, hay variado surtido de 80.000 azulejos desde 17 pesetas el 100 en adelante. Se coloca toda clase de pavimento dentro y fuera de la capital. 15-8

**QUINTA DE MONSERRAT. ANTIGUA TORRE DE BRUIL (Zaragoza).**

Gran establecimiento de horticultura y floricultura y jardín de aclimatacion, UNICO EN SU CLASE.  
Venta de árboles frutales y forestales, arbustos, coníferas, magnolias, rosales, dalias, camelias, geráneos y toda clase de plantas, flores y semillas para huertas, jardines y paseos.  
Precios económicos. Tarifas especiales de transporte.  
Se plantan jardines.  
El catálogo de precios gratis.  
El catálogo general 3 reales.  
Dirijidse á su propietario D. Sebastian Monserrat, Jaime I. 27, principal, Zaragoza.  
Murcia D. Diego Pino y Vivo. 20-3

**HULES.**

Extenso surtido se ha recibido en el Bazar de **LA PUXMARINA.**  
Entre ellos hay una clase especial de cercho, siendo este el que mejor resultado ha dado para habitaciones.  
Los hay tambien en blanco imitacion á mantel para mesas de comedor.  
**LA PUXMARINA. 8-7**

**SE VENDE.**—Un precioso arco nuevo de flor artificial de tela, propio para una imagen de tamaño natural. Para verlo y tratar de su precio, calle de la Sal, núm. 18, todos los días de 9 á 11 de la mañana. 6-3

**GANGA COMPLETA. SORPRESA SIN IGUAL.**

La casa Zaragoza, comercio de muebles, establecido en la plaza de Fontes, núm. 1, realiza sus numerosas existencias de obra de regilla verdadera de Viena. Son infinidad las clases de sillas, sofás, mecedoras, sillones de niño para mesa, sillas costureras y para la iglesia, mecedoras para niños, sillones de despa-

cho, tumadoras, baston-silla, lavabos y banquetas de pianos; todo lo mejor y mas perfeccionado que viene de Viena, lo que se venderá con gran rebaja de precios. Baste decir que la bonita é inmejorable silla de regilla solo se venderá á 27 reales una y mecedoras de idem para señora á 60 en adelante; esto, como verán, es una ganga completa.

**ADVERTENCIA.**  
Se replica á los señores compradores de fuera de Murcia, exijan á los corsarios ó personas que manden por nuestras sillas, una factura de la casa para evitar errores y engaños como los ya sucedidos, y de este modo tendrán la seguridad de recibir nuestras sillas de Viena; esto se comprende ser cosa de los corsarios que las toman de donde mas cuenta les tiene sin tener presente los perjuicios que ocasionan á sus dueños. Con que aprovechad la ocasion, que gangas como estas no las hay todos los días.

**NO EQUIVOCARSE.**  
1. Plaza de Fontes, número 1. Frente al Café Comercio. 12-3

**SE VENDE** un solar en parte edificad, en la calle de Corredera, núm. 27, donde darán razon.

**APROVECHAD LA OCASION.**  
En el establecimiento de José Maria Albaladejo, se venden tripas de vaca á 6 reales mazo, garantizando su calidad y frescura, y de no ser así, se devuelve el dinero.

**NO EQUIVOCARSE,**  
Plaza de Abastos, caseta números 44 y 45, frente á la Posada del Malecon.

**LA BREA**  
el gran remedio contra la tos é irritaciones de los órganos respiratorios, **SE EXPENDE SUPERIOR Y DELICADAMENTE PREPARADA**

**PINO Y VIVO**  
en pastillas, jarabe y licor, y con codeina.  
Principe Alfonso (Trapería) 1.

**ROBUSTIANO DELGADO**  
PROFESOR DENTISTA  
SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.  
Pone toda clase de dientes, desde uno

hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.  
Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.  
Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**  
**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana.  
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES DEL MES DE NOVIEMBRE.**

El día 10, de Cádiz el vapor **ISLA DE CEBÚ**

El 20, de Santander el **ANTONIO LOPEZ**

El 30, de Cádiz el **Ciudad de Cádiz.**

**VAPORES CORREOS A MANILA** con escalas en **Ports-Said, Aden, Colombo**

**Singapore,** y servicio á **Iloilo y Cebu.**

Saldrá de Barcelona el 1.<sup>o</sup> de Diciembre bre el vapor **Isla de Mindanao.**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.<sup>o</sup> fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.  
Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>  
Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»  
Murcia.—D. E. Peñafiel.

**SOCIOLOGIA** por Spencer. Se vende sobre barato. En esta imprenta se dará razon.  
**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres, hay una viuda. Dará razon el veredero del ayuntamiento José Sanchez.  
Imp. de El Diario, Sociedad, 10.